

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

i) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones

Plan Anual de Contr	ratación (PAC) al 15 de enerc	https://drive.google.com/file/d/1J5BPwgTFnar02QVhC2Mts- JR5Q3p9TR/view?usp=sharing			
Plan Anual de (	Contratación (PAC) vigente c	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarPACecpe?entidadPac=JwhD8egXqmHeJ6xk5aNoxZoc1r_xlhys_S0W_0almy4,&anio=mp_NB1JaBknGqlqs_Y6q-lKjC2FKGvbsMyOmNbcPW1T4,&nombre=3m06SkYxBIRH7qilEIA4qqzBdp_SyTE6rr_Yn8Ge-Ey3is2T3h7mzoK2v6lndb8cNJ3_Js2yUPmqxJ5djkGwAWnlqFtomvYvWVE4r9zkKo0_E,			
	Porta	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin =XNNLF			
CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
SIF_FPMC_009_2022	SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE UNA LÍNEA MÓVIL DE REVISIÓN VEHICULAR DE VEHÍCULOS LIVIANOS PARA LA EPMC	\$ 418.582,00	Adjudicado - Registro de Contratos	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=TjkHfxnG8eJK9RPKwtuQldUsB5NbzpAJQRGdiL1omNQ,
ISIF_FPMC_010_2022	SUBASTA INVERSA IFLECTRÓNICA	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS PARA LOS CANTONES QUE CONFORMAN LA EPMC	\$ 397.100,00	Adjudicado - Registro de Contratos	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=TwKAKRoBlojvq7pUfLJE_uhByFjFH604Q61vjus_G8g,



VALOR TOTAL DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO EJECUTADAS	0,00	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO EJECUTADO POR INSTITUCIÓN	https://drive.google.com/file/d/1L8Q SY9eV2X4ululKSK_GjARgqh7SQ eV/view?usp=share_link	
VALOR TOTAL DE ÍNFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS	12.812,76	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNIFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN	https://drive.google.com/file/d/1Zc0- mPQlSc25e5bqks8SmCSFIrw- i8yP/view?usp=share_link	
VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA	828.494,76 COMENTARIO (DE SER EL CASO):			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 31/12/2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL i):	UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL i):	MGS. JANETH ABIGAIL SEVILLA BORJA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jsevilla@epmc.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03)-3-700-490 Ext:216			

**NOTA:** Se recuerda a las entidades que en el enlace para la descarga del PAC inicial aprobado para el ejercicio fiscal, deberá únicamente contener el reporte que fue generado en la herramienta USHAY, o en su lugar si no se dispone de este documento, se deberá publicar la resolución emitida por la autoridad, a través de la cual se aprobó el PAC y su detalle en un mismo archivo.

Para el caso del PAC reformado, se deberá direccionar a la página de consulta del PAC del portal de compras públicas de la última reforma aprobada y no cabe que en su lugar se direccione a un documento convertido en pdf como resolución o su similar.

En la presente matriz únicamente deben reportarse los procesos adjudicados que se encuentran en las diferentes etapas y que corresponden a aquellos que han sido generados dentro del mes que se publica, y evitar la colocación de el signo de dólar, ya que el subtítulo lo establece de esa manera.

Los procesos de catálogo electrónico por manejar clave de acceso institucional, deberán publicar las órdenes de compras o el listado de las compras realizadas durante el mes en el que se genera la información, en el casillero correspondiente.

En relación con las ínfimas cuantías, deberán direccionarse a la página de consulta de ínfimas cuantías del portal de compras públicas generadas en el mes de reporte y no cabe que en su lugar se enlace a un listado elaborado por la entidad obligada.